PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 29 de agosto de 2025

Señora
OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ
SUPERVISORA CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7362909**
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7362909** del año 2025

JUAN SEBASTIAN TRUJILLO ROJAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.909 de Florencia en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, como instructor del área de Ciudadanía Digital Para La Paz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($ 48.004.416). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025 por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($ 5.333.824) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2025

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el área de Ciudadanía Digital Para La Paz, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Planeaciones – 1.2. Guías de aprendizaje Se realizo las acciones de formación complementaria haciendo uso de las estrategias pedagógicas, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumento de evaluación de las fichas: CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ con las fichas: 3294568, 3306843, 3310422 Y 3310426 Total, horas: 40. **1.3. Registro de tiempo** Se elaboró el reporte de información en la plataforma Sofía Plus con claridad, veracidad y en el tiempo oportuno, permitiendo el seguimiento adecuado de las actividades de capacitación realizadas durante el mes correspondiente al cobro. **1.4. Planillas de asistencia a formación** Se registró la asistencia a la formación de las fichas del programa **Ciudadanía Digital para la Paz**, correspondientes a los grupos: 3294568, 3306843, 3310422 Y 3310426.	La siguiente evidencia incluye los planeadores de trabajo, la guía de aprendizaje, las actas, los registros de asistencia a formación y la planeación pedagógica correspondientes a las siguientes fichas: • Ficha: 3294568 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3306843 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310422 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310426 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ Cargados al OneDrive: obligación 1
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Esta actividad no se desarrolló en el mes objeto de cobro ya	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.

		que no me han asignado fichas para los procesos de formación	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	No se realizó esta actividad este mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Envié los Formatos de inscripción y matrícula (correo de envío de la inscripción)	4.1 Documentos de matrícula escaneados de cada una de las fichas: • Ficha: 3294568 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3306843 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310422 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310426 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ 4.2 Pantallazo correos electrónicos 4.3 Excel Reporte de Matriculados Cargados al OneDrive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2025”. obligación 4
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con	Programé y reporté a la supervisora de mi contrato la	5.1 Planeación pedagógicas formaciones:

	una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	movilización a orientar formación en: - CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ FICHA: 3294568, 3310422.	- Planeación 3263774 y 3269591 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ 5.2 Orden de viajes: - COM 83825 JUAN SEBASTIAN TRUJILLO.PDF - COM 98325 JUAN SEBASTIAN TRUJILLO.PDF 5.3 Legalizaciones - Comisión 83825_Juan Sebastián Trujillo Legalizaciones - Comisión 98325 -Juan Sebastián Trujillo Rojas Legalizaciones Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2025" obligación 5
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emitió Juicios valorativos de las siguientes fichas: • Ficha: 3294568 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3306843 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310422 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ • Ficha: 3310426 CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ	6.1. Reporte de juicios evaluativos. Cargados al OneDrive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2025". obligación 6

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	La obligación correspondiente fue cumplida y se encuentra soportada documentalmente.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No se realizó esta actividad este mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No se realizó esta actividad este mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se realizó esta actividad para el mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.

12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presenté en las fechas establecidas por la coordinación el informe mensual ejecución contractual Formato GTH-F-062 V.10 y el formato de planilla de cobro correspondiente al mes de julio de 2025.	10.1. Cuenta de cobro del mes de agosto GC 10.2 Planilla si contratista, seguridad social del mes de julio del 2025 aporte **"4614538054"**SOI GF Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. obligación 12
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se le asignaron bienes que hagan parte del patrimonio del SENA u otras entidades.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.

	vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para la formación CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. FICHA **"**3294568**"**, se reporta que 3 aprendices no aprobaron el proceso de formación, por no ser constantes en el proceso de formación, la representante de la asociación, expreso que ellos no continuaban en el proceso formativo al realizar el acta de cierre. 17701525 ALVARO CULMA HERRAN 40079145 OMAIRA DELGADO LARA 6802369 CELIAR MEDINA ARAGON Para la formación CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. FICHA **"**3306843**"**, se reporta que **10** aprendices no aprobaron el proceso de formación, por no ser constantes en el proceso de formación, la representante de la asociación, expreso que ellos no continuaban en el proceso formativo al realizar el acta de cierre. CC 1117488627 MAYEIMY LUGO SANCHEZ CC 1117495865 JHON SEBASTIAN SANCHEZ GAVIRIA	Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. Obligación 15

		CC 1117500368 ADRIAN FELIPE MUÑOZ QUINTERO CC 1118365191 ANDRES FELIPE SANCHEZ CABRERA TI 1118367346 BREINER FERLEY SANCHEZ HOYOS TI 1118367902 JHONY ALEJANDRO SANCHEZ MARQUEZ CC 1119212162 SERGIO ALEJANDRO CABRERA URQUIJO CC 1193112296 HAROLD URIEL LUGO SALINAS CC 17659254 GERMAN RAMON FIERRO CC 17691212 LUIS ALBERTO CONDE SILVESTRE Para la formación CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. FICHA **"**3310422**"**, se reporta que **4** aprendices no aprobaron el proceso de formación, por no	

		ser constantes en el proceso de formación, la representante de la asociación, expreso que ellos no continuaban en el proceso formativo al realizar el acta de cierre. CC 1116913214 SAUL YERNEY CERQUERA BAHAMON CC 1117235690 LUIS CARLOS FAJARDO CANO CC 17634606 ENRIQUE LOPEZ CC 17643101 ISRAEL ANTONIO SOTO GIRALDO Para la formación CIUDADANIA DIGITAL PARA LA PAZ. FICHA **"**3310426**"**, se reporta que **4** aprendices no aprobaron el proceso de formación, por no ser constantes en el proceso de formación, la representante de la asociación, expreso que ellos no continuaban en el proceso formativo al realizar el acta de cierre. CC 1006517887 BRISNEYI VELASCO GARCIA EN FORMACION TI 1075797062 DAMARIS LINETH CHIMUNJA CRUZ EN FORMACION	

		CC 12128457 ARNULFO TRUJILLO SALDAÑA EN FORMACION CC 52491374 NANCY TOVAR MENDOZA EN FORMACION	
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Actualice el portafolio del instructor con los formatos actualizados del sistema integrado de gestión, dispuestos en la plataforma COMPROMISO.	En el siguiente enlace se evidencia el portafolio, este reposa en el drive de la coordinación. Obligación 16

17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No se realizó esta actividad este mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realizo la afiliación ante la administradora de riesgos laborales, bajo la clase de riesgo: 1.	18.1 Certificado afiliación ARL POSITIVA riesgo 1 Obligación 18
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	Para el mes de agosto, no se dispone de evidencia documental/soporte.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	COM 83825	San Vicente del Caguán	05-08-2025	07-08-2025
2.	COM 98325	Milán	21-08-2025	23-08-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4614538054** de la planilla, operador SOI del mes de **julio** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

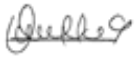
Evidencias: Reposan en el Drive Evidencias contractuales CampeSENA 2025 con acceso a la Supervisora Evidencias en el link de portafolio del instructor: **JUAN SEBASTIAN TRUJILLO ROJAS**

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/etovarc_sena_edu_co/Documents/CAMPESENA%202025/SUPERVISI%C3%93N%20CONTRATACI%C3%93N%20INSTRUCTORES/1117521909_JUAN%20SEBASTIAN%20TRUJILLO%20ROJAS/08.Agosto?csf=1&web=1&e=WOlSIm



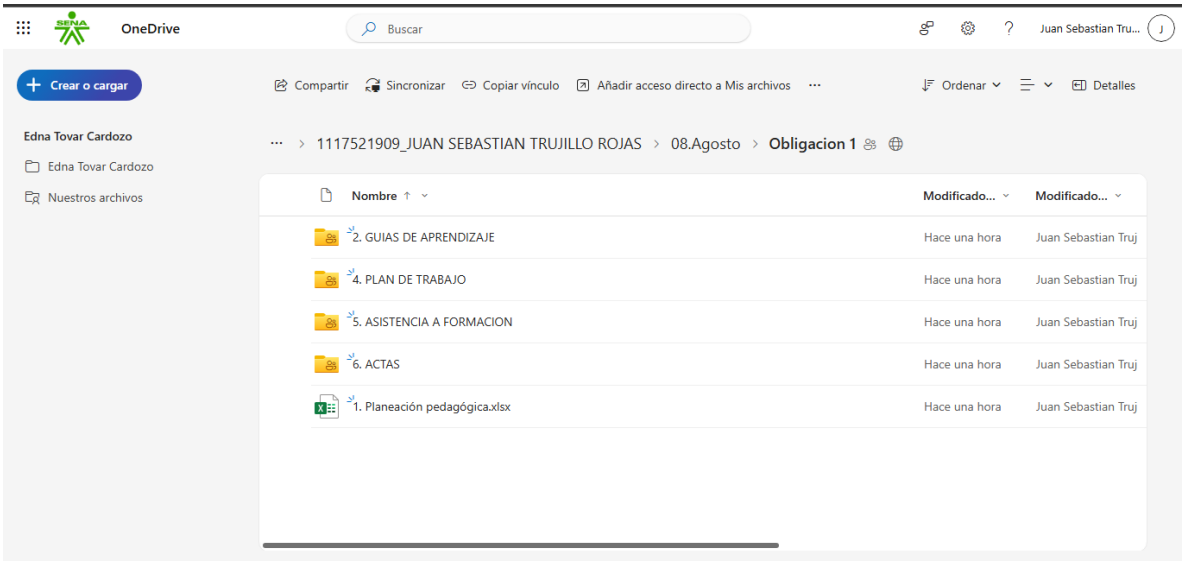
Juan Sebastián Trujillo Rojas
Contratista
C.C. No. 1.117.521.909 de Florencia (Caquetá)

Recibí a satisfacción:

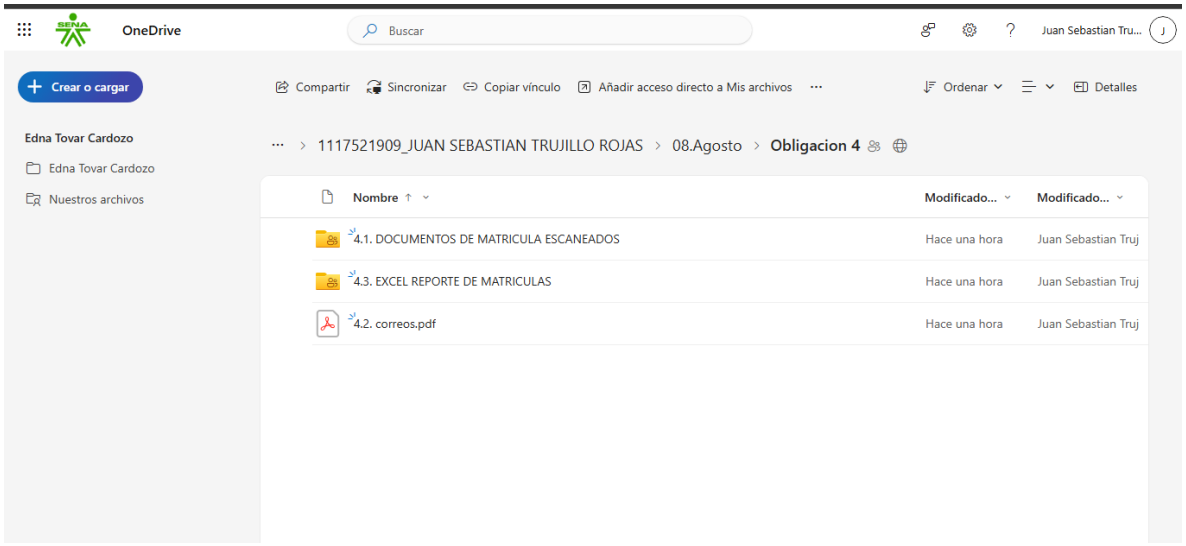


OLGA MARCELA SOTO GUTIERREZ
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.7362909 del año 2025
Coordinadora Académica

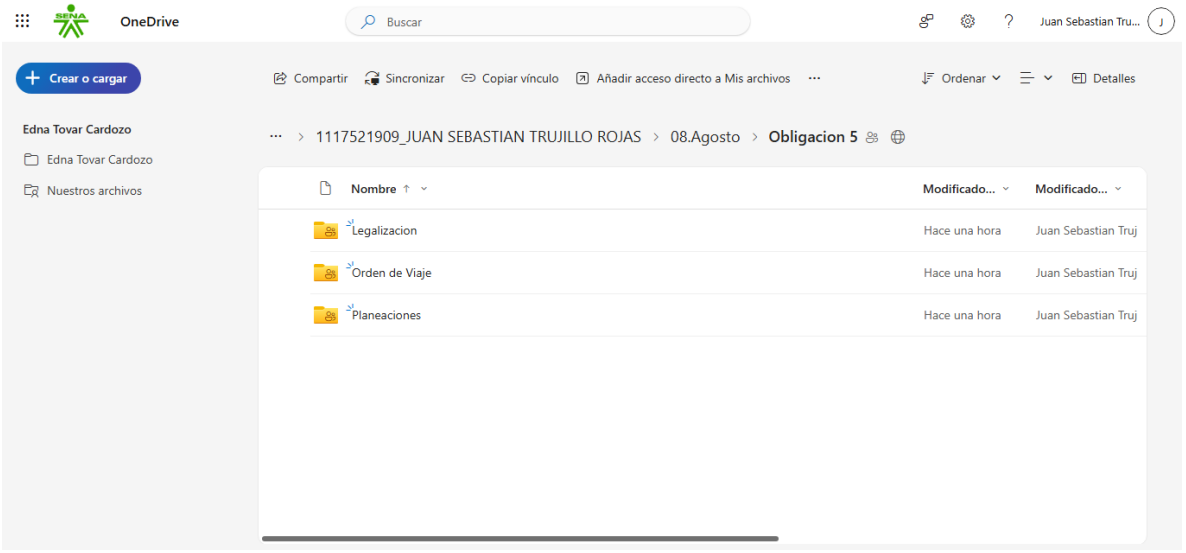
Anexo 1 - Obligación 1



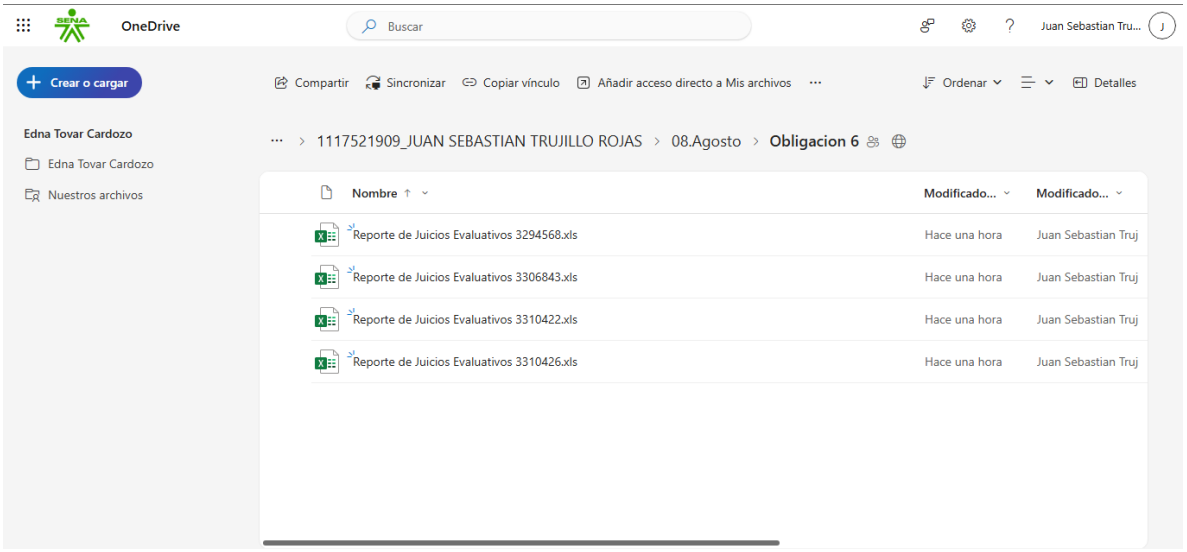
Anexo 2: Evidencias sobre procesos de creación de ficha y matricula (obligación 4)



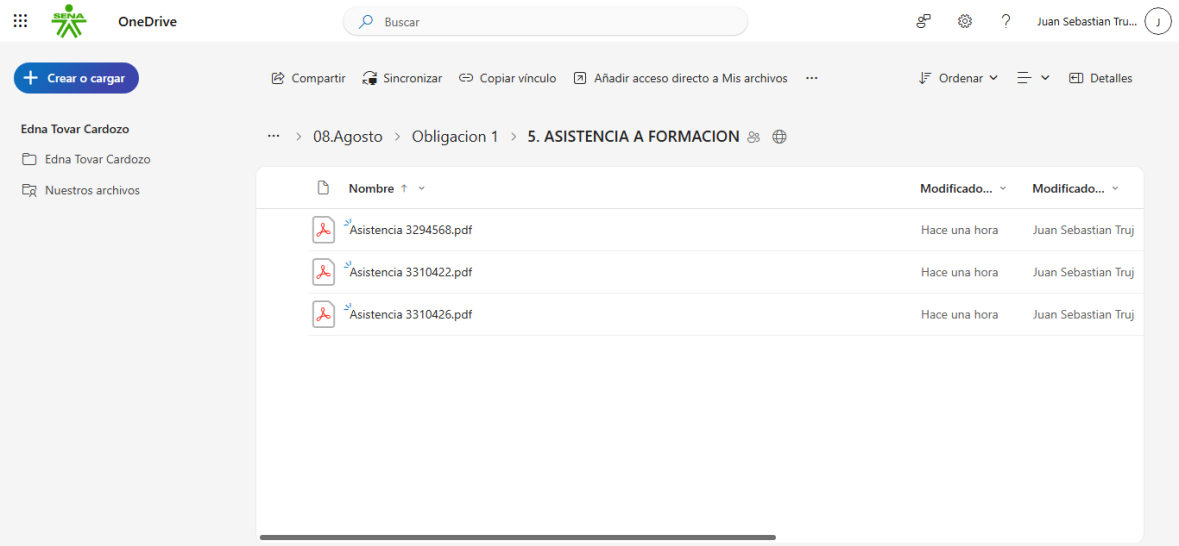
Anexo 3: Evidencia de comisiones (obligación 5)



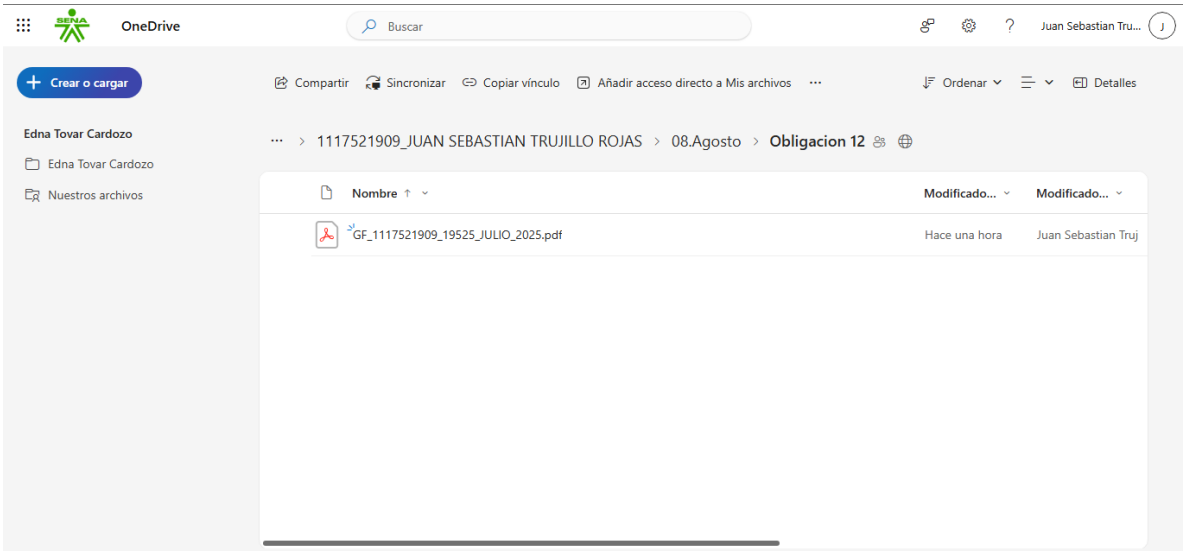
Anexo 4: Evidencia de juicios evaluativos. (obligación 6)



Anexo 5: Registro de asistencia de los aprendices a la formación de ciudadanía digital para la paz. (obligación 1)



Anexo 6: evidencia de los documentos de GC y GF (Obligación 12)



Anexo 6: certificado de positiva (obligación 18)

